



EL futuro de los mercados financieros en México

MAF: José Antonio Hernández González

En los últimos 12 meses nuestro principal mercado financiero, ha tenido un repunte importante, pero más sin embargo, este repunte no se ha visto reflejado en la economía social, la población del país no ha visto reflejado ese nivel de rentabilidad del mercado en sus bolsillos y mucho menos en su capacidad adquisitiva; por el contrario, en el último mes las condiciones de consumo se han hecho más difíciles para las personas menores recursos económicos, partiendo desde los movimientos a los precios de la leche subsidiada por el gobierno y el alza en los precios de los productos alimenticios derivados del maíz, esto último debido a su gran demanda para otros fines.

¿ Qué podemos pensar al respecto?

Podemos tener en cuenta, efectos como el inminente nuevo incremento en las tasas de interés por parte de nuestros vecinos del norte.

Podemos tener en cuenta, la expectativa que generan las nuevas tecnologías energéticas que están tomando como materia prima al maíz.

Podemos tener en cuenta, que la tan esperada reforma migratoria, no ha tenido los apoyos necesarios, como el gobierno mexicano de administración de Vicente Fox esperaba y que el actual gobierno no ha dado una pauta clara de la política que ha de seguir en el tema.

Podemos considerar de igual manera las cifras del Seguro Social, las cuales nos revelan que el nivel de empleos formales y fijos es casi iguales que al inicio del sexenio anterior.

Pero independientemente de todas posibles circunstancias, tenemos dentro del sistema financiero mexicano, dos mercados que deberían estar impulsando el desarrollo económico del país: la Bolsa Mexicana de Valores y el Mercado Mexicano de Derivados.

Desafortunadamente, a pesar de la gran historia que tiene la primera y el gran auge que ha tenido el segundo, dentro del contexto global, nos encontramos aun en la infancia financiera de los mercados; hoy estos mercados sólo están operando con las grandes empresas de este país, donde la gran mayoría de las mismas están catalogadas como medianas, pequeñas o micro empresas; también debemos reconocer que en el campo del empresariado mexicano no existe una cultura financiera debidamente fundada, sustentada y arraigada.

Hoy el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa, solo esta movido por 35 grandes empresas de este país, las cuales en un momento de crisis o depresión económica, cuentan con los recursos humanos, materiales y financieros para poderla salvar y poder sobrevivir a ese no grato momento que puede ocurrir en un futuro y que en más de una ocasión se ha presentado en nuestro país.

El Mercado Mexicano de Derivados, en la actualidad solo se encuentra operando con acciones de 5 empresas que son: CEMEX, FEMSA, Grupo Carso, Grupo Financiero BBVA Bancomer y TELMEX.

Como podemos apreciar en estos comentarios iniciales, la cobertura de los mercados financieros en nuestro país aun esta muy limitada.

¿ Qué debemos esperar en el futuro?

Un reforma profunda a los mercados financieros mexicanos, que le permitan a una mayor cantidad de empresas poder obtener recursos de ellos, principalmente el Mercado Mexicano de Derivados, donde la distancia operativa con otros países no se puede contar en años, sino en décadas.

Para esto podemos tomar como ejemplo The Chicago Borrada Trade, el cual es un mercado de derivados financieros, que fue fundado oficialmente el 3 de abril 1848; este es un mercado, cuyos productos financieros se encuentran apoyando al sector primario de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, con quién nuestro país tiene un tratado de libre comercio. Este tipo de instrumentos están enfocados principalmente a los productos del campo, le dan a sus precios y a la calidad de sus productos una mayor competitividad comercial y económica sobre los productos de países que no cuentan con este tipo de operaciones financieras dentro de sus mercados.

El mercado financiero en nuestro país debe empezar a mirar con más detalle hacia la clase media y pequeña del ámbito empresarial, para poder hacer más competitivos los productos que en este país generamos.

Al corto plazo tenemos un proceso de reconciliación política, derivada una contienda electoral extremadamente contaminada, la cual ha derivado en un gobierno con pocos elementos políticos para conjuntar las diversas ideologías políticas y económicas para el desarrollo armónico del país, pero aun así, el poder legislativo tendrá en sus manos la responsabilidad de aprobar reformas que permitan la evolución de los mercados financieros o dejarlo en las lentas condiciones de desarrollo económico para el país, como en las que hoy se encuentra.

En la actualidad para poder cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, el primer requisito que se deben cumplir, es contar dentro de la empresa con un capital contable mínimo de 20 millones de Unidades de Inversión o UDIs, lo que equivale aproximadamente a 76 millones de pesos.

La pregunta sería, ¿Cuántas empresas tienen reflejados en sus estados financieros auditados y dictaminados esa

cantidad de capital?

La actual administración federal tiene ante sí un gran reto, mantener a los mercados financieros de este país sirviendo a los grandes capitales que muchas de las ocasiones su beneficio no se nota en la mayoría de la población o empezar a hacer las transformaciones necesarias para que estos recursos pueda llegar a más empresas.

¿ Qué efectos traería una transformación a los mercados financieros?

- Fomentaría la profesionalización en la dirección y administración de las empresas; esto debido a que ellas tendrían que cumplir con las reglas operativas que los mercados tanto en México como en el extranjero exigen para poder ser sujetos de inversión.
- La recaudación fiscal por parte del gobierno sería más eficiente, dado que la información de las empresas que se encuentran en un mercado financiero es de carácter público, las empresas tienen que cumplir a cabalidad con el pago de impuestos. En este punto debemos aclarar que un pendiente que tiene nuestro país y que hace unos días el Dr. José Ángel Gurria recordó al gobierno mexicano, es una reforma fiscal integral. Que sin duda, deberá contemplar una serie de nuevas reglas que faciliten el pago de los impuestos y adicionalmente pueda establecerse una tasa fiscal a las ganancias en las transferencias de propiedad de capital bursátil en condiciones muy específicas, como pudieran ser las transacciones similares a las que se efectuaron por la venta de Bancomer y Banamex; aclarando que estas ganancias serían aquellas que permitan al adquirente tener el control de las empresas, es decir que adquieran el capital mayoritario de dicha empresa.
- Elevaría la calidad de la producción nacional, debido a que la participación en estos mercados exige un nivel estandarizado en las características de los productos amparados en los derivados financieros. Por antecedente lógico, para poder cumplir con un mejor estándar de calidad en el producto, las empresas requerirán una mayor inversión en sus procesos productivos, procesos de calidad e infraestructura; esto tiene que despertar tanto la inversión pública como la privada, involucrando recursos gubernamentales y de los inversionistas en la creación de mejores técnicas de producción detonando la innovación tecnológica en el país, en consecuencia una verdadera tecnificación del sector primario y secundario de la economía. Desafortunadamente estamos en momentos, donde el tratado de Libre Comercio con América del Norte hará que los aranceles en los productos agrícolas ya no se cobren, esto nos llevará nuevamente a un mercado con precios poco competitivos por parte de los productores mexicanos, producto de una inadecuada planeación sectorial en el pasado del desarrollo económico del país.
- La transformación del mercado financiero en México, haría que los precios de nuestros productos no tuvieran que mantenerse por debajo del estándar internacional para poder ser competitivos; el mercado sería el encargado de establecer los precios de los insumos y evitaría que el intermediarismo masivo sea quien realmente absorba las ganancias que deberían reflejarse en el campo mexicano. Hablando de las empresas que no realizan su actividad productiva en el sector primario de la economía, éstas tendrían ventajas como:
 - Acceso a financiamiento más económico, que el poco disponible en el mercado.
 - Al haber mejores fuentes de financiamiento, estas pueden desarrollar nuevas alternativas de producción y fomentar la innovación tecnológica en sus procesos.
 - Al mejorarse tecnológicamente podrán hacer más eficiente el manejo de sus costos de producción, lo que permitirá un mejor rendimiento que se puede destinar en nuevas inversiones.
 - Generar productos a precios mucho más competitivos que le faciliten la exportación de los mismos y una real competencia con los de origen extranjero, principalmente asiáticos.
 - La base laboral de igual manera tendría que transformarse para pasar de un sindicalismo corporativo a un sindicalismo progresista, que en todo momento vele por el desarrollo de la clase obrera del país, pero que igual sea capaz de identificar las oportunidades de crecimiento que tienen las empresas junto a sus trabajadores. En este punto es donde toma relevancia una reforma laboral, que haga atractivo a los inversionistas el dejar en este país sus recursos.

Para todo lo anterior se necesita lo siguiente:

1. Voluntad y compromiso por parte de la clase política de este país con un verdadero desarrollo económico; la cual sin duda tendría que procesar todas las reformas legales que haya a lugar para poder concretar esta transformación.
2. Compromiso por parte de la clase empresarial para buscar desarrollar y profesionalizar su administración y sus procesos de producción
3. Una política de fomento agrario e industrial bien definida por parte del gobierno, la cuál en realidad no sido practicada en el país; esta política debe estar concensuada por todos los sectores de la economía nacional.
4. Una reforma educativa en las instituciones de educación superior, enfocada a desarrollar la investigación e implementación de nuevos conocimientos antes de que el mercado los requiera, esto debido a que lo que hoy nuestros estudiantes captan en los salones de clases, mañana cuando hayan egresado se encuentran en muchos casos desfasados de la realidad laboral.
5. Que los organismos empresariales de este país, realicen al interior de ellos la difusión de una cultura financiera que les permita estar mejor administrados y
6. Fomentar dentro de la población el consumo interno.

Para concluir deseo comentar que el desarrollo de otros países del continente americano y de otras latitudes del mundo nos han rebasado, motivado por reformas como la aquí planteada, fueron realizadas cuando menos hace 10 años. Esto se ve reflejado en el ingreso per cápita de cada país.

Eslovenia 9,450 dólares anuales
 Uruguay 6,310
 República Checa 5,580
 Hungría 5,130
 Chile 4,820

Brasil 4,790
Polonia 4,590
Estonia 4,050
México 3,700

De esta lista podemos ver países que en su historia reciente han sufrido revoluciones guerras y golpes de estado. Por último podemos concluir, que en términos económicos, México tiene un par de caminos, continuar sobre este sistema económico en el cuál la mayoría de las empresas no tiene reales oportunidades de beneficio y mucho menos las del sector primario de la economía o iniciar un proceso de transformación financiera que permita una mayor participación en los mercados a las empresas y principalmente a las del sector primario de la economía.



[INICIO](#) | [CONTACTO](#)

Para la óptima visualización del sitio web se requiere de los siguientes complementos
y alguno de los navegadores aquí listados actualizados